

Amigos, el consejo del Dios viviente para todos vosotros es que vengáis a discernir entre los ministros de Dios y de Cristo, y los ministros del mundo que han tomado las Escrituras como capa con la que se cubren pintando pretextos para engañaros, diciendo que son los ministros de Jesucristo y que Cristo los ha mandado. Presentan demandas contra vosotros y os arrastran ante los magistrados exigiendo diezmos y manutención, aunque no hacen nada de trabajo, y vosotros ni los habéis contratado. Sin embargo os dicen, “el trabajador es digno de su alimento y el obrero es digno de su salario.”¹ Aquí el hábito de pecado ha borrado el significado del versículo....

Pero alabado sea el Señor Dios, quien nos ha dado su Luz. Con esa Luz toda esa gente se ve, se reconoce y se juzga. A tales personas no podemos dar ni diezmos ni salarios; no trabajan para nosotros ni los hemos contratado, porque es contrario a la Escritura, a la doctrina de Cristo, y a lo de Dios en nuestras conciencias....

Así, con la Luz que Jesucristo nos ha dado ... llegamos a dar testimonio de él, Sacerdote inmutable, y llegamos a ver el cambio del primer sacerdocio y también el cambio de la ley por la cual el sacerdote recibía diezmos, como podéis leer en Hebreos 7. Por lo tanto testificamos del Nuevo Testamento, del Nuevo Pacto y del Sacerdote sempiterno, alabado sea Dios, y confesamos que “Jesucristo ha venido en carne.”²

Y todos vosotros que insistís que demos diezmos a los sacerdotes y queréis obligarnos a hacerlo, vosotros sois quienes os oponéis a la doctrina de Cristo y al mandato a sus discípulos, “De gracia recibisteis, dad de gracia.”³ Vosotros estáis en contra del oficio del inmutable

¹ Mateo 10:10, Lucas 10:7.

² 1 Juan 4:2.

³ Mateo 10:8.

Sacerdote. Estáis en contra del Nuevo Pacto y del Nuevo Testamento. Por lo tanto no podemos apoyar los diezmos ni a quienes reciben diezmos, que actúan en contra de los mandatos de Jesucristo y niegan que él ha venido en carne, en Vida, doctrina y Poder. Nosotros que gozosamente permitimos que nos despojen de nuestras propiedades, lo hacemos por amor a Cristo, Sacerdote inmutable, por amor al Nuevo Pacto y al Nuevo Testamento....

Al contrario, si empleamos a un hombre y le encomendamos trabajo, le damos su salario y su alimentación.... Si un ministro de Jesucristo, hijo, hija o siervo, que Jesucristo envía ... viene a nuestra casa y nos brinda ministerio en cosas espirituales, le vamos a ofrecer nuestros bienes carnales. A quien siembra cosas espirituales, lo menos que podemos hacer es brindarle ministerio de nuestros bienes carnales. Pero aquel que me demanda ante la ley requiriendo recursos, aquel que me obliga a comparecer ante los tribunales y me dice que es un ministro de Cristo y que Cristo lo envió — negamos a todas esas bestias malignas, que no sirven al Señor Jesucristo sino a sus propias barrigas.

Fuente:

George Fox, *The power of the Lord is over all: The pastoral letters of George Fox*, ed. T. Canby Jones, letter 29, 1653 (Richmond, Indiana: Friends United Press, 1989). pp. 21-22.